

MANUEL ACIÉN ALMANSA, MEDIEVALISTA PIONERO Y RENOVADOR DE LA HISTORIA DE AL-ÁNDALUS¹

ALEJANDRO GARCÍA SANJUÁN
Universidad de Huelva

Resumen

Manuel Acién Almansa fue un investigador pionero del Medievalismo español, ya que contribuyó de forma decisiva a la integración del estudio de al-Andalus en dicho ámbito académico. Asimismo, sus aportaciones lo convierten en un auténtico renovador de los estudios andalusíes, como revela su capacidad para reactivar el debate historiográfico sobre la caracterización de la sociedad andalusí. En este artículo se elabora un análisis de su trayectoria en el marco de la renovación de dichos estudios y se realiza una valoración de la proyección de sus ideas, revisando tanto las tendencias que han acogido de manera favorable sus propuestas como las reacciones de los sectores que han desarrollado valoraciones más críticas.

Palabras clave

Manuel Acién. Medievalismo. Estudios de al-Andalus. Debate historiográfico.

Abstract

Manuel Acién Almansa had been a pioneer researcher in Medieval Studies in Spain, since he played a decisive role in the integration of al-Andalus into this academic field. Given his ability to revive the historiographical debate on Andalusian society characterization, he must also be considered as a real innovator of Andalusian studies. In this paper I analyse his professional career in the context of the renewal of the aforementioned studies. I also make an assessment of the historiographical projection of his ideas, reviewing both the trends that have welcomed his proposals and the critical reactions to such proposals.

Keywords

Manuel Acién. Medieval Studies. Al-Andalus Studies. Historiographic debate.

Résumé

Manuel Acién Almansa a été un chercheur pionnier du médiévisme espagnol, qui contribua de manière décisive à faire entrer l'étude d'al-Andalus dans la discipline. D'autre part, ses contributions en font un véritable rénovateur des études andalouses, dans la mesure où il a engagé un renouvellement en profondeur du débat historiographique sur la caractérisation de la société andalouse. Cet article analyse le parcours professionnel d'Acién à la lumière du renouvellement des études andalouses en Espagne et, de plus, évalue la diffusion de ses idées à travers la réception favorable dont elles ont bénéficié comme des réactions critiques qu'elles ont suscitées.

Mots-clé

Manuel Acién. Études Médiévales. Études d'al-Andalus. Débat historiographique.

* Universidad de Huelva. Dirección: C/Hungría nº 4, portal 9, 3º d, 41012-Sevilla. Correo electrónico: sanjuan@uhu.es

¹ Este texto fue presentado en el marco del Ciclo de Conferencias 'Manuel Acién y la historiografía sobre al-Andalus', organizado por el Área de Hª Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga en noviembre de 2014. Agradezco sinceramente al profesor Ángel Galán su invitación a participar en dicho ciclo.

1. Introducción

Manuel Acién Almansa representa una referencia permanente e insoslayable para quienes, desde el ámbito académico del Medievalismo, escogimos el estudio de al-Andalus como objeto central de nuestra labor. Su desaparición prematura constituye una enorme pérdida académica y científica, como bien supo poner de manifiesto Sonia Gutiérrez Lloret², dado que él fue, durante las últimas cuatro décadas, un auténtico pionero e innovador en el campo académico de los Estudios Andalusíes. A su muerte se sumó, con pocos días de diferencia, la del gran hispanista egipcio Maḥmūd ‘Alī Makkī, editor y traductor de fuentes históricas árabes de gran relevancia³. Asimismo, meses después nos dejaba el profesor Miquel Barceló i Perelló, otro investigador que ha tenido un papel fundamental en la renovación historiográfica registrada en el Medievalismo español reciente⁴.

El pensamiento historiográfico de Manuel Acién no me resulta, en absoluto, ajeno, por dos razones fundamentales. En primer lugar, a causa de mi enorme admiración por su trabajo, que constituye, a mi juicio, una aportación fundamental al conocimiento de la historia de al-Andalus y del que, en muchos aspectos, me considero deudor. Por otro lado, debido a que, en el marco de dos publicaciones anteriores, aparecidas en los años 2006⁵ y 2012⁶ respectivamente, he tenido la oportunidad de realizar diversas consideraciones relativas a algunas de sus ideas, comparándolas con las de otros investigadores que, como Pierre Guichard, Miquel Barceló, Pedro Chalmeta o Eduardo Manzano, también han contribuido de forma significativa a la caracterización de la sociedad de al-Andalus.

2. Del Medievalismo clásico a los estudios de al-Andalus

El primer aspecto que considero necesario destacar en la figura de Acién consiste en la evolución de su trayectoria profesional, que nos permite caracterizarlo como un auténtico pionero en el marco académico del Medievalismo español, pues fue uno de los primeros investigadores que, perteneciendo a este ámbito, quiso orientar su actividad hacia los estudios de al-Andalus.

² ‘Manuel Acién, autor de una nueva visión de Al-Andalus’, necrológica publicada en *El País*, 16-8-2013.

³ ‘Mahmud Ali Makkī, erudito egipcio e ilustre hispanista’, necrológica publicada en *El País*, 14-8-2013. Véase asimismo el artículo de M^o Jesús VIGUERA, ‘La obra ingente del Dr. Maḥmūd ‘Alī Makkī, arabista e hispanista egipcio (Qena, Alto Egipto, 1347/1929-Madrid, 1434/2013)’, *Anaquel de Estudios Árabes*, 25 (2014), pp. 201-211.

⁴ ‘Miquel Barceló Perelló, cronista de la destrucción de la España islámica’, necrológica publicada en *El País*, 24-11-2013.

⁵ Alejandro GARCÍA SANJUÁN, ‘El concepto tributario y la caracterización de la sociedad andalusí: treinta años de debate historiográfico’, Alejandro GARCÍA SANJUÁN (ed.), *Saber y sociedad en al-Andalus. IV-V Jornadas de Almonaster la Real (Huelva)*, Huelva, 2006, pp. 81-152.

⁶ Alejandro GARCÍA SANJUÁN, ‘El hecho tribal y el concepto tributario. Tres propuestas de caracterización de la sociedad andalusí’, Maribel FIERRO (ed.), *711-1616, de árabes a moriscos: una parte de la historia de España*, Córdoba, 2012, pp. 187-220.

A comienzos de la década de 1970, cuando Manuel Acién comenzó su labor investigadora, no había en España historiadores especializados en lo que entonces, todavía, se denominaba la ‘España musulmana’. Los medievalistas limitaban su atención al estudio de la sociedad cristiana, de tal modo que al-Andalus constituía una parcela monopolizada por el Arabismo.

Dentro de este contexto, Acién dio inicio a su trayectoria investigadora con un tema que encajaba dentro del marco habitual del Medievalismo de su época. Dedicó su tesis doctoral a *Ronda y su Serranía en tiempo de los Reyes Católicos*: leída en 1977 y publicada por la Universidad de Málaga dos años más tarde⁷, este trabajo lo define en aquel momento como un investigador dedicado a la fase final del período medieval, ámbito de estudio propio de la escuela andaluza oriental del Medievalismo. No obstante, ya desde su época predoctoral, Acién dejó claras muestras de su interés por lo andalusí, tal y como revela su primera publicación académica, consistente en la edición de dos documentos árabes de los mudéjares de Ronda⁸.

Aunque después de la lectura de su Tesis todavía dedicó varios trabajos al ámbito malagueño bajomedieval, tanto a la problemática mudéjar⁹ como a la cuestión de la repoblación¹⁰, a partir de la década de 1980, Manuel Acién reorienta de forma definitiva su trayectoria hacia el estudio de al-Andalus. En 1984 publica la que considero su primera aportación significativa, consistente en su colaboración en una obra de síntesis poco difundida, pero de enorme interés. Me refiero a la *Historia de los pueblos de España*, coordinada por Miquel Barceló y publicada en Barcelona por la editorial Argos Vergara.

Como indica el título, se trata de una obra elaborada desde unos planteamientos que, de manera consciente, buscaban marcar distancias respecto al tradicionalismo españolista. En el primer volumen de esta obra, dedicado a *Tierras fronterizas (Andalucía y Canarias)* y en la que colaboraron otros investigadores andaluces, como Rafael G. Peinado Santaella y Antonio Malpica, Acién se encargó de la parte relativa a al-Andalus, que desarrolló en dos capítulos, titulados, respectivamente, ‘formación y destrucción de al-Andalus’ y ‘Reino de Granada’. Pese a tratarse de una publicación de síntesis dirigida a un público amplio, Acién enunció en ella la primera versión de algunos de sus principales planteamientos, como podré de manifiesto a continuación.

Su trayectoria investigadora se fue desarrollando de una manera cada vez más definida, teniendo como uno de sus referentes principales la actividad arqueológica, disciplina que ha desempeñado un papel muy importante en la transformación historiográfica de los

⁷ La obra tuvo una muy buena acogida y fue reseñada de manera elogiosa por arabistas como Dario CABANELLAS (*Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* 27, 1978, p. 250) y Mercedes GARCÍA-ARENAL (*Al-Qantara* 1, 1980, pp. 500-503), y también por Alfonso FRANCO SILVA (*Archivo Hispalense*, LXII, nº 191, 1979, p. 231).

⁸ Manuel ACIÉN ALMANSA, ‘Dos textos mudéjares de la serranía de Ronda (1491)’, *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 2-3 (1974-75), pp. 245-257.

⁹ Manuel ACIÉN ALMANSA y José Enrique LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, ‘Los mudéjares del Obispado de Málaga (1485-1501)’, *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo (Teruel, 1975)*, Teruel, 1981, pp. 307-347.

¹⁰ Manuel ACIÉN ALMANSA, ‘Un ejemplo de repoblación señorial: la Serranía de Villaluenga’, *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía (diciembre de 1976)*. *Andalucía Medieval*, Córdoba, 1978, 2 vols., II, pp. 449-458.

Estudios Medievales, en general, y de al-Andalus, en particular. También en este ámbito propuso ideas novedosas que han resultado controvertidas, entre ellas la posibilidad de identificar una tradición cultural indígena en el registro arqueológico¹¹. Asimismo, Acién, siguiendo la tendencia iniciada por Guichard, supo combinar la práctica arqueológica con el análisis textual, lo cual constituye una de las explicaciones de la gran riqueza de su producción historiográfica, junto a su enorme talento como historiador.

Considero necesario detenerme a valorar la relevancia que tiene la reorientación de la trayectoria de Manuel Acién desde el Medievalismo clásico hacia los estudios de al-Andalus. A mi juicio, se trata un hecho absolutamente extraordinario, por las implicaciones que posee y las consecuencias que ha generado. Dejo a un lado las consideraciones estrictamente personales, es decir, el esfuerzo individual de búsqueda de un espacio propio como investigador. Al margen de este aspecto, que ya en sí resulta indicativo, quiero referirme, en particular, a las connotaciones académicas de esta reorientación.

Acién no sólo acreditó su capacidad para trascender un marco académico determinado y muy poco dado a innovaciones, sino que mostró su conciencia de la necesidad de corregir una rémora que ha lastrado durante décadas el conocimiento de al-Andalus. Me refiero a su exclusión del ámbito académico del Medievalismo en España. A pesar de la evidencia histórica de que buena parte del medievo peninsular está dominado por la presencia de la sociedad árabe e islámica de al-Andalus, tradicionalmente los historiadores españoles han sido, no sólo ajenos a esta realidad, sino contrarios a ella, pues han otorgado una relevancia muy superior a lo cristiano que a lo andalusí.

Las manifestaciones de esta marginación son numerosas y bastará algún ejemplo para ilustrarla. El mayor proyecto colectivo de la historiografía española durante el siglo XX fue, sin duda, la *Historia de España Menéndez Pidal*, que comenzó a publicarse en 1935 y terminó casi setenta años más tarde (2004), con un total de 42 tomos en 65 volúmenes. El concepto que presidió en su inicio la elaboración de esta obra y la selección de los colaboradores estaba basado en las premisas de un intenso y romántico españolismo, tal y como puso de manifiesto el propio fundador del proyecto en el prólogo al primer tomo, auténtica declaración programática de principios¹².

Resulta muy significativo que los tomos IV y V, relativos a la ‘España musulmana’, publicados en 1950 y 1957, respectivamente, fueran obra de un especialista extranjero, Évariste Lévi-Provençal. El primero de ellos (titulado *La conquista. El Emirato. El califato*) era, en realidad, la traducción al castellano de la *Histoire de l’Espagne musulmane* publicada por el citado arabista francés en 1944 y que constaba de tres volúmenes. Ciertamente, su protagonismo quedaba bastante atenuado en el segundo (tomo V, *Instituciones. Sociedad. Cultura*), cuya parte más extensa la integraba el apartado dedicado a ‘Arte hispanomusulmán hasta la caída del califato de Córdoba’, elaborado por L. Torres Balbás (1888-1960).

¹¹ Sonia GUTIÉRREZ LLORET, *La cora de Tudm̄r de la Antigüedad Tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Alicante, 1996, pp. 23-24.

¹² Carlos DARDÉ, ‘La idea de España en los tomos de la Historia de España dirigidos por Ramón Menéndez Pidal (1935-1980)’, *Norba. Revista de Historia*, 19 (2006), pp. 205-218.

Frente al papel desempeñado por Lévi-Provençal en la parte relativa a al-Andalus, en cambio los tomos de la *Historia de España Menéndez Pidal* dedicados a los reinos cristianos peninsulares fueron, casi en su totalidad, obra de historiadores españoles. La singularidad que representan los volúmenes firmados por Lévi-Provençal resulta aún más acusada si tenemos en cuenta que hay muy pocos en toda la serie que no estén firmados por autores españoles. Esta realidad no tiene nada de casual, sino que obedece a una característica académica de la España de la época: la total ausencia de historiadores nacionales especializados en el estudio de al-Andalus y el monopolio del Arabismo sobre esta parcela de conocimiento.

Las causas de esta marginación de lo andalusí en el Medievalismo español, que hoy puede parecernos extraña o, incluso, aberrante, son, a mi juicio, bastante simples y tienen una raíz puramente ideológica¹³. Desde el siglo XIX fue hegemónico en nuestro país el que podemos denominar como ‘paradigma de la Reconquista’, vinculado a las ideas españolistas y según el cual la conquista de al-Andalus fue el proceso histórico determinante en el proceso de construcción nacional de España. Desde esta óptica, los musulmanes eran invasores que debían ser expulsados y al-Andalus un mero paréntesis en la historia nacional de España. Por lo tanto, siendo ajena a ‘nuestra’ historia, la experiencia de al-Andalus no resultaba digna de estudio más que como objeto de conquista. De hecho, en rigor, hasta la década de 1970, al-Andalus ni siquiera existía como ámbito de conocimiento, pues el nombre que prevalecía era el de ‘España musulmana’.

Creo que, desde esta perspectiva, adquiere su verdadera dimensión la tarea emprendida por Acién y otros investigadores de esa época, conscientes de la necesidad de generar un cambio en la dinámica vigente y que fueron capaces de romper con una fuerte inercia, dando así comienzo a una nueva trayectoria, con toda la dificultad que conlleva reorientar tradiciones tan arraigadas. Es cierto que ese esfuerzo se enmarcó en un contexto, las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX, marcado por la extraordinaria actividad investigadora desarrollada por los investigadores franceses vinculados a la Casa de Velázquez, en particular de P. Guichard¹⁴. Junto al ya citado M. Barceló, resulta insoslayable la labor realizada por Antonio Malpica, perteneciente a la misma generación que Acién y con una trayectoria similar en muchos aspectos, en particular por lo que se refiere a la vinculación con la Arqueología medieval, disciplina que hasta los años ochenta no inicia su desarrollo en España¹⁵ y en la que Malpica ha sido referente principal desde hace más de dos décadas¹⁶.

¹³ Alejandro GARCÍA SANJUÁN, ‘Al-Andalus en la historiografía del nacionalismo españolista. Entre la España musulmana y la Reconquista (siglos XIX-XXI)’, Diego MELO CARRASCO y Francisco VIDAL CASTRO (eds.), *A 1300 años de la conquista de al-Andalus (711-2011)*, Coquimbo (Chile), 2012, pp. 65-104.

¹⁴ Philippe SÉNAC, ‘Al-Andalus en la historiografía francesa. Un breve balance de la cuestión’, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 63 (2014), pp. 319-333.

¹⁵ Vicente SALVATIERRA, ‘La primera Arqueología medieval española. Análisis de un proceso frustrado (1844-1925)’, *Studia Historica. Historia Medieval*, 31 (2013), pp. 183-210.

¹⁶ Antonio MALPICA, ‘La arqueología para el conocimiento de la sociedad andalusí’, *Historia de Andalucía. VII Coloquio*, Granada, 2009, pp. 31-50.

3. Una nueva visión de al-Andalus

Una valoración detallada de la amplia labor desarrollada por Manuel Acién obligaría a tomar en consideración numerosos aspectos, dada la diversidad de sus facetas como investigador, en su triple dimensión de Medievalista, Arabista y Arqueólogo. En lugar de proceder a un análisis pormenorizado de sus contribuciones en cada una de estas parcelas, voy a tratar de destacar lo que considero como sus principales aportaciones, es decir, los elementos que vertebran esa nueva visión de al-Andalus señalada por Sonia Gutiérrez y que, en definitiva, representa el contenido central de sus propuestas. Su condición de pionero bastaría para acreditarlo como un investigador singular, pero lo cierto es que la personalidad académica de Manuel Acién fue tan potente que no se limita a esa dimensión. En efecto, sus propuestas tuvieron la capacidad de renovar en profundidad determinados planteamientos sobre el proceso de formación de la sociedad de al-Andalus. Ello permitió la reactivación del debate historiográfico a unos niveles inéditos desde que, en 1976, Pierre Guichard demoliera las tesis españolistas tradicionales en *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad en Occidente*, fundando, así, los modernos estudios de al-Andalus. A continuación voy a tratar de resumir los hitos principales que, desde mi punto de vista, definen el proceso de formalización de la nueva visión acuñada por Acién.

En primer lugar, debo referirme a una publicación que he mencionado en el epígrafe anterior, la contribución de Acién a la *Historia de los pueblos de España* coordinada por Miquel Barceló en 1984. En este trabajo se registran ya, aunque de una forma aún embrionaria e incipiente, algunas de las ideas que serán ejes centrales de sus propuestas. Entre los elementos que Acién plantea en esta síntesis y que tuvieron continuidad en trabajos posteriores se cuenta, por ejemplo, el concepto del Islam como ideología cuyo origen se vincula con el desarrollo de la actividad comercial de la ciudad de La Meca ('el islam nació para legitimar la sociedad mercantil de La Meca')¹⁷.

En el plano más específico de la historia peninsular, Acién revela en este trabajo su interés por renovar la historia del emirato, manifestando su rechazo de la idea tradicional que identificaba las rivalidades étnicas como causa de las tensiones sociales y políticas del período, punto de partida de su reinterpretación de dicho período como fase de transición hacia la sociedad islámica. Aunque la noción de transición no aparece todavía mencionada aquí, Acién establece que el Islam representa un factor de desintegración tanto del orden tribal como de las relaciones feudales y que, por lo tanto, 'los enfrentamientos no tendrán una base étnica, sino socioeconómica'¹⁸, anticipando así, de alguna forma, su mencionada propuesta.

El mismo sentido posee un tercer elemento de esta contribución que también resulta destacable y que se vincula a otro de los aspectos fundamentales de sus propuestas. Se trata de la afirmación de la pervivencia de la aristocracia feudal visigoda durante

¹⁷ Manuel ACIÉN, 'La formación y destrucción de al-Andalus', pp. 23 y 27.

¹⁸ Manuel ACIÉN, 'La formación y destrucción de al-Andalus', pp. 27 y 36.

el período del emirato, que Acién vincula con dos aspectos. Primero, por la relación existente entre la amenaza representada por Ibn Ḥafṣūn respecto al Estado omeya y la vigencia en los medios rurales de ‘las normas sociales originadas en la época visigoda’¹⁹. Idéntico sentido posee su caracterización de los conocidos como ‘mártires de Córdoba’ en términos de ‘herederos directos de la clase de los *potentiores* hispano-visigodos’²⁰.

Esta primera aportación significativa de Acién tiene relevancia para la comprensión de la evolución de su pensamiento, pues en ella quedan enunciados aspectos de sus propuestas y planteamientos que se irán desarrollando de manera más pormenorizada en publicaciones posteriores. Cabe afirmar, por lo tanto, que sus ideas fueron el fruto de un proceso de maduración progresiva que fue afirmándose con el tiempo. Esta apreciación tiene, a mi juicio, un valor importante, pues significa que, con independencia de que se compartan o no, sería erróneo pensar que tales propuestas fueron el resultado de una mera improvisación, sino que, por el contrario, son el fruto de una reflexión continuada a lo largo de una amplia trayectoria.

Acién presentó una versión más desarrollada de sus ideas en un segundo trabajo que significó un salto cualitativo importante en la formulación de las mismas. Se trata del artículo ‘Madīnat al-Zahrā’ en el urbanismo musulmán’, publicado en el primer número de la revista *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā’*, en 1987, en el que se recogían las ponencias presentadas a las *I Jornadas sobre Madīnat al-Zahrā’*, celebradas en Córdoba ese mismo año.

Por vez primera, Acién dejó constancia de aspectos fundamentales de sus ideas. La principal, sin duda, es la relativa a su propuesta conceptual más importante, la formación social islámica, a través de la cual afirmó la especificidad de la sociedad islámica en el marco general de las formaciones tributarias, definiéndola mediante dos elementos, la hegemonía de lo privado y la preeminencia de lo urbano²¹. Años más tarde dedicará a este concepto de forma monográfica otra publicación clave para comprender su pensamiento, a la que me referiré a continuación. Asimismo, en este artículo enuncia lo que será el tema central de su publicación más conocida. Se trata del proceso histórico mediante el que se producirá la imposición de la sociedad islámica en al-Andalus, tras el período violento de la *fitna*, respecto al cual afirmaba: ‘la imposición del islam en al-Andalus se va a conseguir a través de una dura lucha con formaciones sociales distintas, como las tribales y feudalizantes’²².

Diez años después de la primera versión de sus ideas se editaba el estudio que, a la larga, habría de marcar toda su trayectoria, pues, sin duda, se trata de su trabajo más conocido e influyente. Me refiero, evidentemente, a *Entre el feudalismo y el Islam. ‘Umar ibn Ḥafṣūn en los historiadores, en las fuentes y en la historia*, publicado por la Universidad de Jaén en 1994 y reeditado en enero de 1997 con el añadido de un largo

¹⁹ Manuel ACIÉN, ‘La formación y destrucción de al-Andalus’, p. 36.

²⁰ Manuel ACIÉN, ‘La formación y destrucción de al-Andalus’, p. 35.

²¹ Manuel ACIÉN, ‘Madīnat al-Zahrā’, p. 11.

²² Manuel ACIÉN, ‘Madīnat al-Zahrā’, p. 15.

prólogo del propio autor. Maribel Fierro señaló, hace ya algunos años, que esta obra puede ser considerada con total legitimidad como un auténtico clásico²³. A mi juicio, cabría, incluso, ir algo más allá en la valoración de su impacto. Ahora que se cumplen veinte años de su aparición, considero que disponemos de la perspectiva suficiente para afirmar que se trata de un hito historiográfico en los ámbitos académicos del Medievalismo, del Arabismo y de los estudios de al-Andalus.

En el plano personal, recuerdo con nitidez la fuerte sensación que me produjo la lectura del libro y, sobre todo, la del prólogo de la segunda edición. En esa época yo estaba en un momento de mi formación muy importante, en pleno proceso de elaboración de mi Tesis Doctoral. La obra me resultó fascinante, debido, sobre todo, a lo novedoso de los planteamientos, tan poco habituales en nuestra tradición historiográfica, y a la enorme potencia sugestiva de sus enfoques.

En un espacio limitado como el que me permite esta intervención resulta difícil, yo diría casi imposible, desarrollar una valoración en profundidad de una obra tan compleja como *Entre el feudalismo y el Islam*. Me gustaría mencionar, al menos, algunos aspectos que considero sustanciales. De entrada, considero imprescindible reconocer un hecho. Con independencia de las objeciones que quepa formular a sus propuestas, la capacidad de Acién para elaborar una lectura totalmente distinta de las realizadas hasta entonces sobre un período tan complejo como el Emirato, con toda probabilidad, el que plantea más dificultades de estudio en toda la historia de al-Andalus, constituye un ejercicio historiográfico al alcance de pocos investigadores.

Otro elemento que me parece digno de mención se refiere al cuestionamiento de la tradición previa, un aspecto sustancial de la práctica historiográfica. Entre otras cosas, Manuel Acién realizó en este libro un extraordinario ejercicio de crítica, evidenciando la naturaleza mistificadora de la mayor parte de lo escrito sobre Ibn Ḥafṣūn desde el siglo XIX, debido, sobre todo, a la influencia del nacionalismo, tanto españolista como andalucista. Este aspecto bastaría para considerar *Entre el feudalismo y el Islam* como una obra del máximo interés. Pero, evidentemente, dicho estudio va mucho más allá.

Si Manuel Acién merece ser considerado un renovador de la historia de al-Andalus se debe a la introducción de nuevos enfoques y perspectivas de estudio, tanto desde el punto de vista del manejo de los conceptos teóricos como de la lectura y análisis de los testimonios históricos, en particular de las fuentes escritas. Ello le permitió formular una caracterización distinta del proceso histórico del emirato, en general, y de la figura de Ibn Ḥafṣūn, en particular. Su propuesta se basa en la consideración del período emiral como una fase de transición en la que distintas formaciones sociales se disputaron el poder, entre ellas la feudal, representada por los herederos de la aristocracia visigoda. La solución final de esa transición, que tuvo su fase álgida de violencia en el período de la

²³ Maribel FIERRO, 'Cristianos en contextos arabizados e islamizados en la península ibérica', *Studia Historica. Historia Medieval*, 27 (2009), p. 123, nota nº 14.

fitna, sería la derrota de los señores de renta, cuyo máximo representante fue Ibn Ḥafṣūn, y el triunfo definitivo de la sociedad islámica, plasmado en la instauración del califato. Junto a *Entre el feudalismo y el Islam*, la segunda publicación determinante para entender el pensamiento de Manuel Acién, al mismo nivel que dicha monografía, es el artículo publicado en 1998 en la revista *Hispania* y titulado ‘Sobre el papel de la ideología en la caracterización de las formaciones sociales. La formación social islámica’. Este trabajo se insertaba en un número especial que incluía una sección monográfica sobre ‘el modo de producción tributario: una discusión interdisciplinaria’ y en la cual, junto al ya citado, se incluían trabajos de J. Haldon, J. M. Vicent García y Eduardo Manzano. Acién retoma en este artículo ideas enunciadas en 1987 y elabora el complemento imprescindible a *Entre el feudalismo y el Islam*, siendo, a mi juicio, la culminación de sus propuestas.

A lo largo de sus 53 páginas de extensión, Acién elabora un análisis absolutamente único en el contexto del Medievalismo español, tanto por su planteamiento como por su contenido. En este artículo, desarrolla de manera extensa su propuesta conceptual más audaz, la formación social islámica, y lo hace mediante una exposición que, a mi juicio, constituye una auténtica exhibición de su dominio de las categorías teóricas y de su conocimiento de la historia del Islam. Respecto al primer aspecto, Acién no sólo define la ideología islámica, sino también la feudal y la burguesa, en un análisis que revela la solidez de su formación. Por otro lado, su lectura de los textos filosóficos y doctrinales islámicos, sobre todo de al-Fārābī, y sus críticas a los historiadores de la filosofía son absolutamente memorables. Acién pone de manifiesto su enorme dominio de los registros textuales más diversos, así como su capacidad de síntesis. En definitiva, un trabajo de originalidad singular y al alcance de muy pocos investigadores.

En la línea de lo establecido en 1987, Acién define su propuesta de la formación social islámica, en base a dos preceptos, la hegemonía de lo privado y la preeminencia de lo urbano. Respecto al primero de ambos elementos, señala como sus principales manifestaciones las siguientes²⁴: derecho a la propiedad privada (‘consustancial con la teoría y la práctica de la sociedad islámica’, con escasas excepciones); especial concepción de la vivienda (‘salvaguarda de lo privado’, con ausencia de fachadas y el sentido de sacralidad de lo doméstico, el *ḥarām*); singular desarrollo del urbanismo (determinado por la evolución y basado en el derecho de *finā*, ‘la facultad jurídicamente reconocida de extensión de la propiedad privada hasta reducir al mínimo posible el espacio común de paso’); naturaleza contractual del Estado islámico, expresada a través de la *bay‘a*²⁵, siendo los juristas los encargados de establecer las condiciones del pacto y de definir las condiciones para su ruptura; papel del *īy̅tihād* y el *ra‘y* en la elaboración del derecho, que posibilitan un pensamiento individual y juicio independiente, en definitiva privado. En cuanto a la preeminencia de lo urbano, se trata de un aspecto sobre el que

²⁴ Manuel ACIÉN, ‘Sobre el papel de la ideología’, pp. 936-939.

²⁵ Eduardo MANZANO, *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona, 2006, pp. 223-224, sostiene la naturaleza ficticia de la *bay‘a* en tanto que sustento de la soberanía islámica.

Acíen señalaba una total coincidencia entre investigadores muy diversos, expresada en términos de identidad entre ciudad e islam. Esa preeminencia se deriva del hecho de que la ciudad es el lugar propicio para la actividad mercantil y contractual, es decir, la materialización de lo privado²⁶.

Al margen de las objeciones o críticas que pueda suscitar esta propuesta, a mi juicio hay ciertos aspectos que resultan incuestionables. Uno de ellos radica en su singularidad. Se trata de la única formulación de la especificidad de la sociedad islámica establecida desde los presupuestos teóricos del materialismo histórico que conozco. Una iniciativa que, por lo demás, resulta inédita en el ámbito de la historiografía española.

Por otro lado, esta caracterización de la formación social islámica permite a Acíen trascender el marco estricto de la historia de al-Andalus al crear una herramienta de análisis conceptual susceptible de ser utilizada en ámbitos históricos diversos. Este punto resulta crucial para entender la relevancia de su pensamiento, pues lo sitúa, no sólo como un extraordinario historiador, sino como uno de los más importantes teóricos del islam de los últimos tiempos. De todo ello se deduce una conclusión a mi juicio muy importante, pues el interés de la aportación de Acíen no se reduce al marco estricto del Medievalismo, de la Arqueología o de los Estudios Andalusíes, sino que se extiende a un ámbito mucho más amplio.

Dada su naturaleza, la valoración general de las propuestas de Acíen debe insertarse en el marco del debate sobre la caracterización de la sociedad de al-Andalus. En este sentido, resulta insoslayable su comparación con el paradigma previo, formulado mediante los conceptos de ‘sociedad sin señores’ o ‘sociedad tributaria’ y basado, sobre todo, en las aportaciones de P. Guichard y M. Barceló²⁷. Se trata de una cuestión fundamental que, sin embargo, creo que aún no se ha abordado en profundidad. Aunque este trabajo no constituye el lugar apropiado para desarrollarla, señalaré, a continuación, algunos elementos de reflexión que podrán ser ampliados o matizados en publicaciones posteriores. De entrada, cabría señalar la existencia de elementos comunes que permiten afirmar una cierta compatibilidad entre ambos paradigmas. En este sentido, Acíen no dudó en identificar las ideas de Guichard sobre el hecho tribal como el punto de partida de sus propias reflexiones, en particular respecto a la caracterización del emirato como período de transición en el que se enfrentan diversas formaciones sociales²⁸. A ello cabría añadir la afirmación de las profundas diferencias respecto a la sociedad feudal en ambos paradigmas, aunque desde perspectivas distintas: mientras que Guichard y Barceló expresaban esa diferencia mediante la ausencia de poderes señoriales, Acíen la ejemplificaba a través de la distinta relación entre lo público y lo privado, señalando la indiferenciación de ambos planos como rasgo característico del feudalismo, frente a la hegemonía de lo privado en la sociedad islámica²⁹.

²⁶ Manuel ACIÉN, ‘Sobre el papel de la ideología’, pp. 944-945.

²⁷ Alejandro GARCÍA SANJUÁN, ‘El hecho tribal y el concepto tributario’, pp. 195-208.

²⁸ Manuel ACIÉN, *Entre el feudalismo y el Islam*, pp. xxxix-xl.

²⁹ Manuel ACIÉN, *Entre el feudalismo y el Islam*, pp. xi, xlv y 108; Manuel ACIÉN, ‘Sobre el papel de la ideología’, pp. 931.

Pese a estas similitudes, no cabe duda de que se trata de dos propuestas diferentes que, por lo tanto, se distinguen en aspectos importantes. En primer lugar, la premisa de partida es distinta en cada caso. El paradigma de la sociedad tributaria propone una caracterización derivada de la lógica económica basada en la relación fiscal entre las comunidades campesinas y el Estado, habiendo enfatizado Barceló, en particular, el papel de los procesos de trabajo campesino, ‘condición de la inteligibilidad de todo el sistema social’³⁰. La base de partida de Acién, en cambio, es distinta. Negándose a aceptar que ‘la única conceptualización científica de una sociedad sea la que parta de su lógica económica’³¹, adopta la ideología como base definitoria de su concepto de formación social islámica. Al mismo tiempo, su afirmación de la preeminencia de lo urbano contrasta con el énfasis de Barceló en el papel de la economía campesina, si bien este investigador no dejó de reconocer en la ciudad ‘el espacio islámico por excelencia’³².

Son muchos los aspectos a tomar en consideración para poder llegar a comprender los límites de las relaciones entre estos dos paradigmas historiográficos. Sin que resulte posible, por el momento, formular pronunciamientos definitivos sobre una cuestión tan amplia, creo que puede admitirse que, al margen de otras consideraciones, hay dos elementos de valor en la propuesta de Acién. En primer lugar, permite superar la caracterización de al-Andalus en términos negativos, es decir, como sociedad ‘no feudal’ o ‘sin señores’. Por otro lado, dota de una especificidad propia a las sociedades islámicas en el marco general, excesivamente amplio y diverso, de las formaciones tributarias.

4. Recepción de las propuestas de Acién

La afirmación de la relevancia de las propuestas de Manuel Acién y su caracterización como renovador de los estudios de al-Andalus no constituye una apreciación subjetiva derivada de mi especial consideración hacia su labor investigadora. En mi opinión, existen razones objetivas que permiten sostener ambos postulados, razones que se vinculan tanto a la amplia recepción que han tenido sus ideas como al intenso debate historiográfico desarrollado en torno a las mismas, en gran medida gracias a su propio talante personal, marcado por una predisposición favorable al diálogo³³.

³⁰ Miquel BARCELÓ, ‘¿Porqué los historiadores académicos prefieren hablar de islamización en vez de hablar de campesinos?’, *Archeologia Medievale* XIX (1992), pp. 65 y 71.

³¹ Manuel ACIÉN, *Entre el feudalismo y el Islam*, p. 107.

³² Miquel BARCELÓ, ‘Vísperas de feudales. La sociedad del *Sharq* al-Andalus justo antes de la conquista catalana’, en Felipe MAÍLLO SALGADO (ed.): *España. Al-Andalus. Sefarad. Síntesis y nuevas perspectivas*, Salamanca, 1987, p. 109.

³³ Buena prueba de ese talante radica en el ya citado ‘Prólogo’ a la segunda edición de *Entre el feudalismo y el Islam*, y es también un aspecto que fue destacado por Maribel FIERRO, ‘Cuatro preguntas en torno a Ibn Hafṣūn’, *Al-Qanṭara*, XVI-2 (1995), p. 222, al señalar cómo Acién incitaba en dicha obra a que los lectores adoptasen una actitud de crítica activa respecto a sus propias ideas. Esta opinión cobra incluso más valor si tomamos en consideración que fue formulada antes de que Acién respondiese a sus críticos en dicho prólogo.

Como dije con anterioridad, no cabe duda de que su obra más influyente fue *Entre el feudalismo y el Islam*, cuyo impacto historiográfico sólo puede calificarse de excepcional, si bien se trata de un extremo que, desde mi punto de vista, no siempre se ha sabido reconocer, como revelan ciertas publicaciones que contienen ‘estados de la cuestión’ y que revelan una falta de comprensión del alcance de dicho fenómeno³⁴.

Antes de referirme al fenómeno de la recepción de *Entre el feudalismo y el Islam* quisiera mencionar un aspecto que, en cierto sentido, resulta paradójico. Como he dicho antes, considero que el impacto historiográfico de dicha obra ha sido de un alcance excepcional en el marco del Medievalismo español. Sin embargo, llama la atención el hecho de que, en realidad, recibió muy pocas reseñas en revistas académicas. La única que puede considerarse como tal fue la realizada por Eduardo Manzano en *Hispania* (nº 118, 1994, páginas 1139-1144), a la que se añade la publicada por M^a Jesús Viguera en una revista de divulgación histórica (*Historia 16*, nº 225, enero 1995). Ello pone de manifiesto un hecho insólito y muy revelador aunque, al mismo tiempo, bastante perturbador: ni una sola revista académica española perteneciente al ámbito del Medievalismo acusó la aparición de *Entre el feudalismo y el Islam*.

Pero, como decía, a mi juicio el impacto historiográfico fue excepcional y ello se justifica por dos razones. De un lado, por su inmediatez, así como su amplitud, ya que se publicaron réplicas que adoptaron el formato de artículo. Asimismo, considero un aspecto muy importante el propio nivel de los interlocutores. Creo que sería erróneo entender como puramente casual el hecho de que varios de los más importantes especialistas del ámbito de los estudios de al-Andalus, a nivel internacional, se considerasen interpelados por las ideas de Acién. De este modo, no me parece exagerado afirmar que la recepción de sus propuestas constituye un fenómeno sin parangón en el contexto de los Estudios Medievales recientes en España.

Buena prueba de ello fue el hecho de que, en 1997, la Universidad de Jaén decidiese publicar una segunda edición de *Entre el feudalismo y el Islam*, a la que Acién añadió un extenso prólogo de 61 páginas donde daba oportuna réplica a sus críticos. La iniciativa de responder, uno por uno, a todos ellos, y de manera pormenorizada, revela el talento abierto del autor y su abierta disposición al debate científico, algo, por desgracia, poco frecuente en los medios historiográficos españoles, en los que el silencio no constituye una respuesta inhabitual a las críticas recibidas.

El prólogo a la segunda edición se convirtió, así, en el origen de un amplio debate que ha tenido continuidad hasta el momento actual, a pesar de los veinte años transcurridos desde la primera edición de la obra, clara evidencia de su intensa fecundidad. En un trabajo previo ya tuve oportunidad de señalar que dicho prólogo constituye la mejor evidencia de un hecho, para mí, incuestionable, con independencia de la mayor o menor

³⁴ M^a Jesús VIGUERA, ‘Al-Andalus: de Omeyas a Almohades’, *XXV Semana de Estudios Medievales (Estella, 14-18 julio 1998). La historia medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*, Pamplona, 1999, p. 56; ídem, ‘Emirato, califato y taifas, un recorrido’, Maribel FIERRO y otros (eds.), *711-1616: de árabes a moriscos. Una parte de la historia de España*, Córdoba, 2012, p. 25.

credibilidad que se otorgue a las ideas de Acién. *Entre el feudalismo y el Islam* ha sido la publicación que ha generado un mayor debate historiográfico en España respecto a la caracterización de la sociedad de al-Andalus, sólo comparable al que dio lugar el estudio sobre el hecho tribal de Pierre Guichard a partir de 1976³⁵.

Como dije con anterioridad, creo que uno de los criterios para medir el impacto de una publicación radica en el nivel de sus interlocutores. En este sentido, no cabe duda de que *Entre el feudalismo y el Islam* fue objeto de valoraciones muy diversas, pero todas ellas con un denominador común, pues procedían de autores de un perfil académico muy acentuado y con trayectorias investigadoras sólidas y bien contrastadas. Según la opinión del propio Acién, las críticas mejor argumentadas fueron las formuladas por Maribel Fierro, Eduardo Manzano y Pierre Guichard³⁶, a las que se añaden las de investigadores como Thomas Glick, M^a Jesús Viguera, Tomás Quesada o Miquel Barceló. Con posterioridad a la aparición de la segunda edición han participado en el debate otros a los que, en cambio, Acién no pudo responder. Asimismo, no debe soslayarse su muy favorable recepción en destacados medios académicos de la historiografía francesa, como denota la reseña elaborada por el arabista Vincent Lagardère, en la que se refiere a *Entre el feudalismo y el islam* en términos de ‘obra excelente’ y ‘contribución excepcional’³⁷.

La posición de Guichard posee, según mi parecer, una relevancia particular en la valoración de la recepción de las ideas de Acién, tanto debido a su condición de auténtico fundador de la moderna historiografía de al-Andalus, como a que sus propuestas fueron el punto de partida de algunos de los principales planteamientos del medievalista almeriense, en particular por lo que se refiere a la coexistencia de dos estructuras sociales antagónicas durante el emirato y a la pervivencia de una aristocracia indígena protofeudal. Guichard expresó su receptividad hacia algunas de las ideas de Acién, reconociendo que aportaban un ‘atractivo esquema’ que ‘tiene el mérito de proporcionar a la vez una causalidad económico-social y un cuadro explicativo de conjunto que permiten integrar la complejidad de las disidencias que pusieron en peligro el poder Omeya’³⁸.

Esta favorable opinión general no impidió a Guichard manifestar, al mismo tiempo, sus discrepancias respecto a determinados aspectos concretos. El principal punto de divergencia se refiere a la interpretación del papel de los antagonismos étnicos, culturales y religiosos, que Acién reducía a la categoría de mero estereotipo de las fuentes³⁹ y que, en cambio, el historiador francés consideraba como un aspecto imposible de soslayar en una valoración global de las causas de las tensiones políticas y sociales, aún cuando pudiese admitirse su reducción a una mera manifestación superestructural de tendencias más profundas⁴⁰.

³⁵ Alejandro GARCÍA SANJUÁN, ‘El hecho tribal y el concepto tributario’, p. 209.

³⁶ Manuel ACIÉN, *Entre el feudalismo y el Islam*, pp. v, xvi y xxxix.

³⁷ *Bulletin Critique des Annales Islamologiques*, 13 (1996), pp. 135-138.

³⁸ Pierre GUICHARD, *La España musulmana. Al-Andalus Omeya (siglos VIII-X)*, Madrid, 1995, p. 66.

³⁹ Manuel ACIÉN, *Entre el feudalismo y el Islam*, pp. 54-57.

⁴⁰ Pierre GUICHARD, *La España musulmana*, p. 66; Pierre GUICHARD, *Esplendor y fragilidad de al-Andalus*, Granada, 2015, pp. 100-102.

Entre las principales reacciones a la obra de Acién creo que ocupa un lugar especial la adoptada por Maribel Fierro, debido a varios motivos. En primer lugar, destaca su adscripción académica al Arabismo, siendo el único investigador de este ámbito que acusó de manera pública el impacto del fenómeno historiográfico que suponía la obra de Acién. Asimismo, resulta singular el formato que dio a su respuesta, ya que Fierro optó por elaborar un artículo específicamente dirigido a plantear sus consideraciones. Aparte de las reseñas, se trata del único trabajo concebido de manera monográfica como réplica a la obra de Acién. Ello revela, a mi juicio, la clara conciencia de dicha investigadora respecto a la relevancia de *Entre el feudalismo y el Islam*.

El propio contenido del artículo pone de manifiesto la originalidad de los planteamientos de Maribel Fierro, el tercer motivo que permite hablar de la singularidad de su reacción. En la primera parte del mismo desarrolló observaciones críticas respecto a ciertas ideas de Acién, la más importante de las cuales fue su rechazo a aceptar el origen visigodo de los señores de renta que protagonizan buena parte de la *fitna*. Es decir, admitiendo que los rebeldes actúan como tales ‘feudales’, Fierro cuestiona sus vínculos directos con la aristocracia visigoda, defendiendo, en cambio, su condición de advenedizos⁴¹.

Sin embargo, Fierro no se limitó a la labor crítica o a la refutación de las ideas ajenas, sino que su artículo contiene propuestas propias, formulando determinadas cuestiones que, como Acién puso de manifiesto, él no se había planteado en su estudio⁴². De este modo, puede decirse que, en el caso específico de dicha investigadora, *Entre el feudalismo y el Islam* demostró una particular potencia fecundadora, al actuar como estímulo para la formulación de nuevas ideas. Al mismo tiempo, ello revela su talante plenamente científico, al ser capaz de combinar la crítica con la inspiración en la valoración de un mismo trabajo.

La perspectiva crítica de Maribel Fierro respecto al origen visigodo de los señores de renta muladíes ha sido, también, la más fecunda desde otro punto de vista, el de la continuidad, ya que el debate sobre este asunto ha mantenido su vigencia hasta el momento actual, enriqueciéndose, además, con aportaciones de otros investigadores relativas a otros ámbitos territoriales distintos a los dominados por el rebelde de Bobastro. Así lo revela la discusión en torno a los orígenes del linaje de los Banū Qasī, reactivado con ocasión de la publicación del estudio de J. Lorenzo Jiménez⁴³. Siguiendo los planteamientos de este investigador, M. Fierro mantiene sus críticas respecto al postulado del origen visigodo del linaje⁴⁴. En cambio, Eduardo Manzano ha insistido en las tesis de Acién, aportando nuevos argumentos e ideas sobre el origen de la supremacía territorial de los Banū Qasī desde la época anterior a la conquista musulmana⁴⁵.

⁴¹ Maribel FIERRO, ‘Cuatro preguntas’, pp. 226-228.

⁴² Manuel ACIÉN, *Entre el feudalismo y el Islam*, p. xvi.

⁴³ La dawla de los Banu Qasi: origen, auge y caída de una dinastía muladí en la frontera superior de Al-Andalus, Madrid, 2010.

⁴⁴ Maribel FIERRO, ‘El conde Casio, los Banu Qasi y los linajes godos en al-Andalus’, *Studia Historica. Historia Medieval*, 27 (2009), pp. 181-189.

⁴⁵ Eduardo MANZANO, ‘A vueltas con el conde Casio’, *Studia Historica. Historia Medieval*, 31 (2013), pp. 255-266.

Ha sido, sin duda, este último investigador el que ha dado una acogida más favorable a los planteamientos de Acién. Así lo revela, por ejemplo, su monografía de 2006, donde les concede un amplio espacio, atribuyendo al medievalista almeriense ‘las aportaciones más decisivas sobre este período’, en referencia a la época del emirato. De este modo, Manzano comparte la idea de la pervivencia de una aristocracia feudal de origen local que habría protagonizado los episodios más intensos de violencia contra la dominación de la dinastía Omeya de Córdoba⁴⁶. En un plano muy similar cabe situar, dentro del ámbito arqueológico, las contribuciones de Sonia Gutiérrez Lloret, investigadora que no ha dudado en reconocer de forma expresa el magisterio de Acién sobre su trabajo⁴⁷.

Junto a Manzano y Gutiérrez Lloret, el tercer investigador que se ha mostrado más receptivo a las ideas de Acién ha sido Vicente Salvatierra, cabiéndole, además, el mérito de haber dado acogida a la publicación de *Entre el feudalismo y el islam* en una de las colecciones de la Universidad de Jaén. Así lo ponen de manifiesto sus publicaciones centradas en el territorio del Alto Guadalquivir, en particular su monografía sobre la crisis de la época del Emirato⁴⁸, así como otras relativas al mismo ámbito aunque elaboradas desde una perspectiva cronológica más amplia y de índole divulgativa⁴⁹. En la misma línea cabe situar la contribución de uno de los discípulos de Salvatierra, J. C. Castillo Armenteros, quien acusa la influencia de los postulados de Acién en su análisis de la campaña jiennense durante el período emiral, elaborado desde una perspectiva arqueológica⁵⁰.

Las ideas de Acién han tenido una acogida mucho menos favorable entre otros investigadores, si bien, a mi juicio, a este respecto debe distinguirse entre sectores diferentes, que han formalizado respuestas distintas, en algunos casos poco afortunadas. Tal es el caso, en particular, de un autor tan importante como Miquel Barceló, cuya valoración de los postulados de Acién experimentó una desconcertante evolución, como tuve oportunidad de poner de manifiesto en un trabajo anterior⁵¹. Así lo revela la introducción a una recopilación de artículos suyos publicada originalmente en 1997 donde, en un tono favorable, calificaba *Entre el feudalismo y el Islam* como ‘el esfuerzo más serio realizado hasta ahora’ para comprender las revueltas contra el Estado Omeya, añadiendo que la propuesta de Acién ‘supone situar el debate a un nivel nuevo y de una calidad que no ha tenido jamás hasta ahora’. Al mismo tiempo, sin embargo, se manifestaba en un sentido totalmente opuesto al anterior, definiendo

⁴⁶ Eduardo MANZANO, *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona, 2006, pp. 345-354.

⁴⁷ Sonia GUTIÉRREZ LLORET, ‘De Teodomiro a Tudmīr. Los primeros tiempos desde la Arqueología (s. VII-IX)’, *XXXIX Semana de Estudios Medievales de Estella (17-20 julio 2012)*, Pamplona, 2013, p. 246, nota nº 60.

⁴⁸ Vicente SALVATIERRA, *La crisis del emirato Omeya en alto Guadalquivir: precisiones sobre la geografía de la rebelión muladí*, Jaén, 2001.

⁴⁹ Vicente SALVATIERRA, *El Alto Guadalquivir en época islámica*, Jaén, 2006, en particular pp. 187-195.

⁵⁰ Juan Carlos CASTILLO ARMENTEROS, *La Campaña de Jaén en época emiral (s. VIII-X)*, Jaén, 1998.

⁵¹ Alejandro GARCÍA SANJUÁN, ‘El concepto tributario y la caracterización de la sociedad andalusí’, p. 113.

dicha obra como ‘una superposición inconexa de una serie de sobreentendidos –de uso frecuente en la academia– sin capacidad siquiera para explicarse a sí mismos’⁵².

Acíén respondió de manera contundente a estas críticas en el prólogo a la segunda edición de *Entre el feudalismo y el Islam*⁵³. Ello dio origen a una fuerte controversia entre ambos investigadores que se desarrolló en distintas publicaciones y cuyo tono fue subiendo de intensidad de forma progresiva. Las consideraciones realizadas por el medievalista mallorquín en un artículo de 1999 respecto a la lectura por Acíén de un texto del abad Sansón fueron respondidas por éste un año más tarde de una manera que Barceló calificó, con cierta exageración, de ‘encarnizada’⁵⁴. Esta excesiva intensidad en el intercambio de opiniones constituye, tal vez, el aspecto menos positivo del debate historiográfico desencadenado a raíz de la publicación de las propuestas de Acíén.

En una línea similar se sitúan los pronunciamientos del segundo de los principales oponentes de Acíén, V. Martínez Enamorado, investigador que, en mi opinión, tampoco ha sabido exponer sus objeciones a las tesis de Acíén de una manera argumentada y sistemática. En varias publicaciones anteriores he tenido oportunidad de referirme a este aspecto de su producción, tanto en la reseña de su monografía sobre el territorio de Málaga, *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)* (Málaga, 2003)⁵⁵, como en el artículo de 2006⁵⁶, y en otra reseña a su más reciente miscelánea de estudios sobre el rebelde de Bobastro⁵⁷.

En esta última obra, Martínez Enamorado perpetúa la práctica, ya ensayada con anterioridad, consistente en desacreditar las ideas que no comparte, llegando en ocasiones a utilizar expresiones que, como mínimo, deben considerarse poco acertadas. Resulta perfectamente legítimo discrepar de las propuestas de Acíén, pero considero fuera de lugar reducirlas a la mera categoría de ‘artimañas con que se quiere ilustrar el debate sobre la pervivencia o no de esos sectores aristocráticos visigodos en al-Andalus’⁵⁸. En un debate historiográfico cualquier idea debe ser revisada y criticada, pero esta clase de descalificaciones resultan extemporáneas en un marco académico, en particular cuando se refieren a un investigador que ha demostrado con creces el rigor de su trabajo, al margen de coincidencias o discrepancias en sus resultados.

⁵² Miquel BARCELÓ, *El sol que salió por Occidente. Estudios sobre el estado Omeya en al-Andalus*, Jaén, 1997, pp. 12-13.

⁵³ Manuel ACIÉN, *Entre el feudalismo y el Islam*, pp. 1-líiii.

⁵⁴ Miquel BARCELÓ, *El sol que salió por Occidente. Estudios sobre el estado Omeya en al-Andalus*, Valencia, 2010, 2ª ed., p. 11.

⁵⁵ *Al-Qanṭara*, 26 (2005), pp. 284-288.

⁵⁶ Alejandro GARCÍA SANJUÁN, ‘El concepto tributario y la caracterización de la sociedad andalusí’, pp. 114-116.

⁵⁷ *Anuario de Estudios Medievales*, 42-2 (2012), pp. 973-974.

⁵⁸ Virgilio MARTÍNEZ ENAMORADO, ‘Umar ibn Ḥaṣṣūn. De la rebeldía a la construcción de la dawla. Estudios en torno al rebelde de al-Andalus (880-928)’, Costa Rica, 2012, p. 48.

Martínez Enamorado compagina esta práctica con otras que tampoco contribuyen al intercambio fructífero de puntos de vista. Aunque la citada obra incluye un apartado titulado ‘sobre su hispanidad y su condición de señor de renta’, en referencia a Ibn Ḥafṣūn, en el mismo no se cita ni una sola vez a Acién como autor de la segunda de dichas caracterizaciones⁵⁹. Tal vez debido a este aparente afán de ‘ninguneo’, Martínez Enamorado parece no reparar en que algunas de las ideas que formula respecto a Ibn Ḥafṣūn fueron ya, en su momento, planteadas por Acién, como, por ejemplo, la imposición de tributos por parte de los rebeldes⁶⁰. Se trata, en definitiva, de un conjunto de prácticas que, en realidad, devalúan las aportaciones de dicho investigador, las cuales, al margen de este aspecto, poseen un indudable interés.

A diferencia de Barceló y Martínez Enamorado, otros investigadores han formulado objeciones a las ideas de Acién desde otras perspectivas y con argumentos mejor elaborados. El primero de ellos fue David Wasserstein, en un extenso artículo del año 2002 en el que cuestionaba la genealogía que las fuentes árabes atribuyen a Ibn Ḥafṣūn, considerándola una mera invención debida a motivos políticos y negando, por lo tanto, su condición de descendiente de la nobleza visigoda, uno de los postulados centrales de Acién⁶¹.

Dentro de este grupo debe también incluirse a Thomas F. Glick, quien hizo hincapié en la desconsideración por parte del autor de *Entre el feudalismo y el Islam* de las conclusiones alcanzadas respecto al proceso de islamización por el también norteamericano Richard Bulliet en su célebre *Conversion to Islam in the Medieval Period: An Essay on Quantitative History* (Cambridge, Mass., 1979). En realidad, Glick no parece entender como incompatibles las propuestas de ambos investigadores, sino al contrario, ya que ‘la solución de Acién podría interpretarse como una aplicación extremadamente literal del pronóstico de Bulliet’, si bien añade que ‘la cuestión es mucho más compleja y la respuesta de Acién, demasiado sencilla, basada más en la inferencia que en datos históricos o arqueológicos verificables’⁶².

Entre los investigadores que han dado una más reciente continuidad al debate originado por Acién destacan las publicaciones de J. C. Carvajal, quien se ha mostrado a favor de las ideas de Barceló y Martínez Enamorado, sumando nuevas críticas desde una perspectiva arqueológica, aunque sobre premisas muy distintas a las de los referentes que invoca. Dicho investigador ha señalado las dificultades metodológicas que implica el concepto de formación social islámica, el cual considera ‘totalmente inoperativo en Arqueología’⁶³. En este sentido, Carvajal critica el reduccionismo inherente a los argu-

⁵⁹ Virgilio MARTÍNEZ ENAMORADO, ‘Umar ibn Ḥafṣūn’, pp. 45-51.

⁶⁰ Manuel ACIÉN, *Entre el feudalismo y el Islam*, pp. 76-78 y 82-83.

⁶¹ David WASSERSTEIN, ‘Inventing Tradition and Constructing Identity: the Genealogy of ‘Umar ibn Ḥafṣūn between Christianity and Islam’, *Al-Qanṭara*, XXIII-2 (2002), pp. 269-297.

⁶² Thomas F. GLICK, *Paisajes de conquista. Cambio cultural y geográfico en la España medieval*, Valencia, 2007, pp. 9, 80, 88-90 y 221.

⁶³ José C. CARVAJAL, ‘Islamización y arqueología. Reflexiones en torno a un concepto controvertido y necesario desde un punto de vista arqueológico’ en F. Sabaté y J. Brufal (dirs.), *Arqueología Medieval V. Recerca avanzada en Arqueología medieval*, Lérida, 2013, 127-156.

mentos que sustentan la articulación de los conceptos teóricos de Acién (en particular el de formación social islámica) con sus correspondientes proyecciones en el registro arqueológico ('an unverified and simplistic correlation between extremely abstract historical concepts and material culture')⁶⁴.

Al margen de otras consideraciones, me parece que estas críticas implican una cierta infravaloración de la necesidad del empleo de categorías teóricas de análisis, desdeñadas como meras abstracciones, así como una cierta incompreensión del concepto de formación social islámica, en particular debido a una tendencia a vincularlo de forma mecánica con factores religiosos, algo que Acién tuvo particular interés en negar de manera explícita, en base a la distinción entre término y concepto ('yo no *defino* una formación social a partir de la religión, sino que, en todo caso, la *designo* ')⁶⁵.

Las referencias citadas no agotan la revisión del fenómeno de la recepción de las ideas de Acién. Podríamos mencionar otras manifestaciones tales como, por ejemplo, su proyección en obras de síntesis, lo que representa un síntoma de su amplia difusión. Así lo revela la que cabe considerar en la actualidad como referencia principal entre las visiones de conjunto sobre la Alta Edad Media, publicada por Chris Wickham, uno de los mayores expertos en dicho período⁶⁶. En nuestro país cabría citar el manual de V. Salvatierra y A. Canto, *Al-Ándalus, de la invasión al califato de Córdoba* (Madrid, 2008), donde se asumen las dos principales propuestas de Acién, la caracterización del emirato como transición y el concepto de formación social islámica.

5. El legado de Acién

Su condición de pionero e innovador obliga a reconocer a Manuel Acién como una de las principales figuras del Medievalismo en España durante los últimos cuarenta años. Si hoy podemos hablar de una contribución propia de este sector académico al conocimiento de al-Andalus, ello se debe a la actuación de investigadores como Acién, Barceló y Malpica, abrieron un nuevo camino por el que otros hemos intentado transitar con posterioridad. Con su labor, estos autores han hecho posible un giro copernicano respecto a la situación existente antes de la década de 1980. No obstante, aunque los estudios de al-Andalus ya no son en España un monopolio del Arabismo, aún resta un gran camino para que alcancen una plena integración en el seno del Medievalismo.

Pero la contribución de Manuel Acién no se reduce al marco estricto del Medievalismo o de los estudios de al-Andalus, sino que, a mi juicio, va mucho más allá. La calidad de su aportación y la amplia perspectiva de sus planteamientos lo identifican como uno de los grandes historiadores de nuestro país. Lucidez, espíritu crítico, talante abierto

⁶⁴ José C. CARVAJAL, 'The Archaeology of Al-Andalus: Past, Present and Future', *Medieval Archaeology*, 58-1 (november 2014), pp. 318-339.

⁶⁵ Manuel ACIÉN, *Entre el feudalismo y el Islam*, p. vi.

⁶⁶ CHRIS WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona, 2009, pp. 697-699.

y rigor en su trabajo, son algunas de las características de su personalidad académica. No obstante, yo destacaría otra faceta, que destaca entre sus demás virtudes y que se manifiesta en toda su producción. Me refiero a su fuerte sentido del compromiso con el conocimiento histórico y a su clara conciencia de la importancia del trabajo del historiador. Esta ética del trabajo resulta, a mi juicio, el aspecto más importante de su legado. Me parece que, en realidad, todavía no somos conscientes de la importancia de la labor de Manuel Acién y resulta probable que tardemos tiempo aún en apreciar el significado profundo de su aportación. Creo que su figura seguirá creciendo con el paso del tiempo. Podremos decir, entonces, siguiendo a Bernardo de Chartres, que somos ‘como enanos a hombros de gigantes’.

Fecha de recepción: 27 de marzo de 2015

Fecha de aceptación: 6 de abril de 2015

